



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Fecha de
Elaboración: 20/09/2024

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/00128/2024

Of. de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ORTIZ	MIGUEL	BELTRAN EFREN
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: _____

Periodo: 18 y 19 de septiembre de 2024

Lugar: Ejido San Juan Penana y Ranchería San José Las Palmas ambos del municipio de Las Margaritas, Chiapas.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección por plagas forestales en el Ejido San Juan Penana y recepción de una tortuga lagarto en la Ranchería San José Las Palmas ambos del municipio de Las Margaritas, Chiapas.

Por este medio se informa la comision realizada durante los días 18 y 19 de septiembre de 2024, como se menciona a continuación:

18 de Septiembre de 2024: En atención a Programa Normal, se realizó visita de inspección por plagas forestales en el Ejido San Juan Penana, municipio de Las Margaritas, Chiapas, en la cual se platico con las autoridades comunales y en seguida nos brindaron las facilidades para realizar un recorrido por donde se llevo a cabo el saneamiento forestal, el cual fue realizado en un bosque de pino y fue por asperción con un liquido denominado Decis para eliminar insectos denominados chinche, de cuyo resultado, se observo árboles libres de plagas, sanos y vigorosos de pino de la especie *Pinus oocarpa*, por tal motivo se elaboro acta de inspección en materia forestal número PFFA/052/0128/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024.

19 de septiembre de 2024: Se realizó recorrido por la cabecera municipal de Las Margaritas y ubicar la Ranchería San Jose Las Palmas del municipio de Las Margaritas, Chiapas, para llegar a recepcionar un ejemplar de tortuga lagarto, por tal motivo nos comunicamos vía telefonica con la C. Victorina García Alfaro del domicilio donde se encontraba el ejemplar de vida silvestre, sin embargo, nos manfiesto que dicho ejemplar es de su sobrino y se lo entregará a esta persona, por lo cual se nego a entregarlo voluntariamente, por lo que se le recomendo que se estara al pendiente de dicho ejemplar.

CONCLUSION: Se realizó la visita de inspección en materia forestal y recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre

RESULTADOS OBTENIDOS: Se dio cumplimiento al Programa Operativo Anual

CONTRIBUCIÓN: Dar cumplimiento a la atención del Programa Operativo Anual

Atentamente

Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC	OIMB700623V79	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Las Margaritas Chiapas	18/09/2024 19/09/2024	1 1	MXN 650.00	100% 325.00
TOTAL DÍAS:		1 1		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION POR PLAGAS FORESTALES Y RECEPCION DE UNA TORTUGA LAGARTO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Edgar Eduardo Molina Ovando
Encargado de Despacho de la ORPA
en Chiapas

REVISO

Edgar Eduardo Molina Ovando
Encargado de Despacho de la ORPA
en Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO



Oficio No. PFPA/12.2.1/00923/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de septiembre del año 2024

Biól. Beltrán Efrén Ortiz Miguel
Inspector Elite, adscrito a la Subdelegación de
Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el
Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días 18 y 19 de septiembre de 2024, con la finalidad de realizar visita de inspección por plagas forestales en el Ejido San Juan Penana y recepción de una tortuga lagarto en la Ranchería San José Las Palmas ambos del municipio de Las Margaritas, Chiapas. Para realizar dicha comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS005, marca Mitsubishi, tipo Pick-up, modelo 2024, con placas de circulación MDD999A, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/002/2024, de fecha 27 de marzo de dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40 en 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
EEMO*EMJ*BEOM